

# El Senado insta al Gobierno a aumentar la limitación de estudiantes de medicina para evitar la escasez de profesionales

**Dicha iniciativa exige presentar un plan de choque que de solución a la carencia de especialistas en anestesia y reanimación, cirugía general y aparato digestivo**

**Redacción. Madrid**

El pleno del Senado aprobó ayer martes una [moción consecuencia de interpelación del Partido Popular por la que insta al Gobierno a presentar determinadas medidas para hacer frente a la escasez de profesionales sanitarios en el Sistema Nacional de Salud](#), entre las que incluye el aumento de la limitación del número de alumnos para cursar las carreras sanitarias de Medicina y Enfermería.



**Tomás Pedro Burgos.** El PP contó con el apoyo de Convergencia i Unió, que presentó una enmienda adicional a la moción para que sean las Universidades quienes, a través de los decanos de las facultades de Medicina y directores de las escuelas de Enfermería y de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia, se pongan de acuerdo en incrementar el número actual de alumnos que puedan cursar dichas carreras universitarias.

Del mismo modo, dicha iniciativa exige presentar un plan de choque que dé solución a la carencia de especialistas en anestesia y reanimación, cirugía general y aparato digestivo, radiodiagnóstico, pediatría y medicina familiar y comunitaria, elaborando un plan revisable cada 2 años para poder añadir o eliminar las especialidades que requieran un reequilibrio del número de especialistas.

Además, los populares incluyeron la necesidad que los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y Administraciones Públicas presenten un sistema de jubilación flexible que se adapte a las necesidades de cada momento, dado que consideran que los profesionales sanitarios son "ciudadanos de segunda" en este aspecto e incluso el propio Ministerio de Sanidad reconoció que "las jubilaciones iban a ser un problema en algunas especialidades", según el senador del PP Tomás Pedro Burgos.

Según su opinión, las comunidades autónomas llevan dos años demandando algunas medidas para contrarrestar esta escasez de profesionales, por lo que entienden que Sanidad "no está trabajando" en ello mientras que la espera de los ciudadanos para ser tratados "sigue existiendo", al igual que la emigración de médicos y enfermeros a otros países.



**Nuria Aleixandre.**

De igual modo, Burgos denunció que en prácticamente ninguno de los casos se cumple el horario de trabajo que marca la Directiva Europea, así como tampoco se pueden cumplir las guardias ni las jubilaciones progresivas porque el Sistema Nacional de Salud (SNS) "sigue necesitando a estos profesionales", agregó.

La senadora de CiU Nuria Aleixandre destacó la calidad de los nuevos profesionales sanitarios que acaban pasándose a la sanidad privada o emigrando a otros países ante las carencias y falta de oportunidades en la Sanidad Pública. Asimismo, recordó que la falta de profesionales en algunas especialidades hace que se deba recurrir a profesionales de Sudamérica o el Magreb, con "la inversión de tiempo en formación que esto requiere", señaló.

REDACCIÓN MÉDICA